



PRIMER LABORATORIO DE ESCRITURA SUREÑAS 2025

CONVOCATORIA Y BASES

1. SOBRE LA CONVOCATORIA

“Sureñas: mujeres – escritura – territorio”, te invita a participar en el proceso de selección de su Primer Laboratorio de Escritura a desarrollarse entre el **31 de julio y el 13 de noviembre de 2025**.^{3*}

Este laboratorio, **de carácter gratuito**, tiene por objetivo contribuir a la formación literaria de mujeres escritoras de La Araucanía, por medio de la implementación de un espacio de experimentación, aprendizaje, diálogo y reflexión para la búsqueda de ideas y creación de textos, desde la premisa del sur y las subjetividades en torno al imaginario Sur: cuerpo y territorio.

El laboratorio estará a cargo de Ivonne Coñuecar, escritora y editora coyhaiquina, Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea, Licenciada en Comunicación Social y Periodista, autora de la trilogía *Patriagonia* (Lom, 2014), de *Trasandina* (Ñire Negro, 2017) y de *Coyhaiqueer* (Ñire Negro, 2018), quien entregará herramientas teórico-prácticas para la creación de textos literarios en distintos formatos de escritura, a fin de generar un corpus de textos publicables.

Para llegar a la mayor cantidad de Sureñas de la región, el Laboratorio se desarrollará de manera online (16 sesiones de clases sincrónicas, no grabadas) con un cupo total para 15 mujeres.

Con el objeto de descentralizar la participación, habrá una cuota reservada para escritoras pertenecientes a comunas aledañas a la capital regional.

Esta convocatoria **abre el día miércoles 25 de junio y cierra impostergablemente, el día jueves 10 de julio de 2025, a las 23.59 h.**

2. BASES

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Mujeres mayores de 18 años y que, territorialmente, estén domiciliadas en la Región de La Araucanía (**Excluyente**).
- Quienes estén inscritas en el **Primer Mapeo de Escritoras Regionales** de “Sureñas: mujeres – escritura – territorio” (**No excluyente**).
- Quienes no hayan participado en programas de formación en escritura financiados por organismos públicos y privados (Fondos del Libro, Fundación Neruda, etc.).
- Quienes no hayan publicado libros en editoriales con cobertura nacional.
- Quienes no hayan sido publicadas en plataformas virtuales con procesos de selección y/o edición exigentes, como revistas literarias de circulación nacional o internacional sean estas con o sin indexación.



- La persona que postule debe contar con una buena conexión a internet.

3. ¿CÓMO POSTULAR?

- Envía un texto, que no supere una página tamaño carta (Márgenes superior e inferior de 3 cms., márgenes izquierdo y derecho de 2.5 cms., Fuente Calibri, tamaño 11, espaciado sencillo) **presentando tus motivaciones para participar en el Laboratorio y respondiendo a la pregunta “¿Por qué escribo?”**
- **Firma el texto con un seudónimo** (cualquier indicio de su nombre real en el texto dejará su postulación fuera de la convocatoria).
- El texto debe ser escrito para esta convocatoria y no estar publicado en ningún medio digital o físico.
- El texto deberá estar escrito en idioma español (en el caso de utilizar en su texto lenguas indígenas, incluir su traducción).
- Debes enviar tu postulación a través del [formulario](#).

4. SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CUPO

- Las etapas de preselección y selección final de los textos, se someten a un proceso **a ciegas**.
- Se realizará una preselección de textos por integrantes del equipo de Sureñas, compuesto por:
 - a) Alejandra Contreras. Directora del proyecto Sureñas, académica e investigadora UCT
 - b) Claudia Campos. Coordinadora de Ediciones UCT
 - c) Carla Navarro. Poeta, profesora de lengua castellana y magíster en Lit. Hispanoamérica
 - d) Carolina Quijón. Poeta y gestora cultural.
- Al final de esta etapa, se generará un conjunto de trabajos que pasarán a la selección final de las 15 participantes, la que será dirimida por Ivonne Coñuecar, escritora y encargada del Laboratorio de Escritura Sureñas.
- Las seleccionadas serán notificadas por correo electrónico y los resultados se harán públicos vía redes sociales y sitio web asociados a la Universidad Católica de Temuco.
- Una vez adjudicado el cupo, cada participante deberá presentar la documentación que acredite su residencia en la Región de La Araucanía (comprobable a través de documento otorgado por junta de vecinos, papel notarial o boleta de servicios del hogar a su nombre), junto con dar **aceptación por escrito** de las condiciones y metodología de funcionamiento del laboratorio.
- De no aceptar el cupo, este se cederá a otra seleccionada.



Los resultados estarán disponibles el día **24 de julio**. El proceso de envío de cartas de aceptación por parte de las seleccionadas, se efectuará entre el día **25 y el 29 de julio de 2025**.

5. APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El Laboratorio de Escritura Sureñas **entregará un certificado de participación**. Para obtenerlo, cada seleccionada deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Participar activamente de las sesiones.
2. Cumplir con un mínimo de asistencia del 85% a las clases sincrónicas.
3. Cumplir con el 90% de los trabajos solicitados/realizados en clases.

La sola participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma.

Consultas al correo electrónico: **surenas.escriptoras@uct.cl**